



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO**

**CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS
DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS
(LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
---------	-----------------	---------	------------

MEDIANTE REGISTRO No: 4351

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE:

Título Proyecto:	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas Amazonas	BPIN	2024006910091
-------------------------	---	-------------	----------------------

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria Turismo y Cultura
--	------------------------------

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:



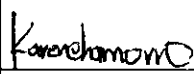
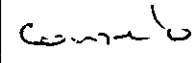
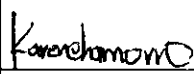
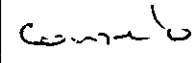
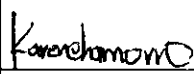
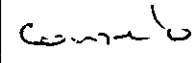
Programa Personalizado	Formador para formadores
Indicador de Bienestar	Acceso de la población colombiana a espacios culturales
Producto	Servicio de educación informal al sector artistico y cultural
Meta 2025	200
Población Objetivo	Población general
Actividad a Ejecutar	Implementar y fortalecer educación artistica y cultural en la niñez y juventud para el desarrollo de sus habilidades y la formación de su creatividad, pensamiento crítico y sensibilidad

Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación
\$5.092.000	02-2.3.2.33.01.013-214	Formador para formadores

CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.5.9	Promocion Cultural	X				
SE EXPIDE EN LA FECHA:	12/11/2025					

ELABORO:		APROBO:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	NOMBRE:	TANIA MARIA SANZ ROSERO
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (E)

4351

		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO														
SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)																
FECHA: NOVIEMBRE 2025		FORMATO: STC - 800		VERSIÓN: 2.0. - 2020												
1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA QUE SE ATIENDE																
1.1. LINEA ESTRATEGICA 1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)		1.2. COMPONENTE: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos														
1.3. SECTOR: Cultura		1.4. SECRETARIA Secretaria de Turismo y Cultura ✓														
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO Formador para formadores ✓		1.6. INDICADOR DE BIENESTAR acceso de la población colombiana a espacios culturales ✓														
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS																
2.1. TITULO DEL PROYECTO: Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas			2.2 BPIN 2024006910091 ✓													
3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN																
3.1. Producto Servicio de educación informal al sector artístico y cultural ✓		3.2. Meta 2025 200 ✓	3.3 Población Objetivo Población general ✓	3.4. Actividad Programada Implementar y fortalecer educación artística y cultural en la niñez y juventud para el desarrollo de sus habilidades y la formación de su creatividad, pensamiento crítico y sensibilidad ✓		3.5 Tiempo de Ejecución 1 MES Y 15 DIAS										
4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN																
4.1. Recursos (\$) Programados \$ 5.092.000,00 ✓	4.2. Código FUT A.5.9 ✓	4.3. Sector FUT Promoción Cultural ✓	4.4. Rubro 02 - 2.3.2.33.01.013 - 214 ✓	4.5. Denominación Formador para formadores ✓	4.6. Fuente de Financiación <table border="1"> <tr> <td>RP</td> <td>SGP</td> <td>SGR</td> <td>PGN</td> <td>OTRO</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO	X				
RP	SGP	SGR	PGN	OTRO												
X																
5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR																
5.1. Objeto del contrato PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN MUSICA COMO APOYO A LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS				5.2. Plazo del contrato 1 MES Y 15 DIAS												
5.3. Producto: 330105110 Capacitaciones de educación informal realizadas		5.4. Aporte Meta 2025 200	5.5. Obligaciones específicas: <ol style="list-style-type: none"> Realizar un Diagnóstico Integral del sector Cultural del Departamento de Amazonas Caracterizar el ecosistema artístico y cultural del Departamento de Amazonas Realizar un estudio técnico y financiero para el proyecto AMAZONASVIVE Desarrollar la propuesta metodológica del proyecto AMAZONASVIVE Elaborar recomendaciones estratégicas para la implementación del proyecto Socializar hallazgos con la secretaria de turismo y cultura El contratista se obliga con la entidad que una vez finalice la relación contractual deberá proceder a realizar la entrega de los informes de trabajos realizados en medios físicos como magnéticos sean este en Word, Excel, Pdf y registros fotográficos, equipos, material de archivo usuarios y contraseña a que haya lugar, la cual debe ser presentada al supervisor en medio físico y digital donde se evidencie el seguimiento de todas las actividades en el desarrollo del objeto contractual mediante contratista y el líder del Área o quién sea designado para tal fin. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo a su objeto contractual 													
4. CONSIDERACIONES <p>Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo</p>		<table border="1"> <tr> <td colspan="2"> NOMBRE Y APELLIDO </td> <td colspan="1"> CARGO </td> <td colspan="1"> FIRMA </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> RESPONSABLE OPERATIVO: KAREN NATALIA CHAMORRO </td> <td colspan="1"> Auxiliar Administrativo código 407 Grado 03 </td> <td colspan="1">  </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> RESPONSABLE EJECUTIVO: CONSUELO GOMEZ ARBELAEZ </td> <td colspan="1"> Secretaria de Turismo y Cultura Departamental (E) </td> <td colspan="1">  </td> </tr> </table>	NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA	RESPONSABLE OPERATIVO: KAREN NATALIA CHAMORRO		Auxiliar Administrativo código 407 Grado 03		RESPONSABLE EJECUTIVO: CONSUELO GOMEZ ARBELAEZ		Secretaria de Turismo y Cultura Departamental (E)		No	
NOMBRE Y APELLIDO		CARGO	FIRMA													
RESPONSABLE OPERATIVO: KAREN NATALIA CHAMORRO		Auxiliar Administrativo código 407 Grado 03														
RESPONSABLE EJECUTIVO: CONSUELO GOMEZ ARBELAEZ		Secretaria de Turismo y Cultura Departamental (E)														

4:43pm
 me queda 2-



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO**

**CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS
DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS
(LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)**

Formato	SPDT - S&E - 03	Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		4352	

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996

CERTIFICA QUE;

Título Proyecto:	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas Amazonas	BPIN	2024006910091
-------------------------	---	-------------	----------------------

Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.	Secretaria Turismo y Cultura
--	------------------------------

Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:

Programa Personalizado	Promoción cultural
Indicador de Bienestar	Acceso de la población colombiana a espacios culturales
Producto	Servicio de promocion eventos culturales
Meta 2025	3
Población Objetivo	Población general
Actividad a Ejecutar	Realizar, participar y /o apoyar eventos que promuevan el desarrollo y promoción de la cultura amazónica.

Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación
\$1.658.000	02-2.3.2.33.01.014-214	Promocion cultural

CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
		RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
A.5.9	Promocion Cultural	<input checked="" type="checkbox"/>				
SE EXPIDE EN LA FECHA:	12/11/2025	<input checked="" type="checkbox"/>				

ELABORO:		APROBO:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	NOMBRE:	TANIA MARIA SANZ ROSERO
CARGO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL (E)

1357

	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO									
SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)										
FECHA:	NOVIEMBRE 2025	FORMATO:	STC - 800							
		VERSION:	2.0 - 2020							
1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE										
1.1. LINEA ESTRATEGICA	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos							
1.3. SECTOR:	Cultura	1.4. SECRETARIA	Secretaria de Turismo y Cultura							
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Promoción cultural	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Acceso de la población colombiana a espacios culturales							
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS										
2.1. TITULO DEL PROYECTO:	Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas	2.2 BPN	2024006910091							
3. CADENA DE VALOR DE LO PUBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION										
3.1. Producto	3.2. Meta 2025	3.3 Población Objetivo	3.4. Actividad Programada	3.5 Tiempo de Ejecución						
Servicio de promoción eventos culturales	3	Población general	Realizar, participar y /o apoyar eventos que promuevan el desarrollo y promoción de la cultura amazónica.	1 MES Y 15 DIAS						
4. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCION										
4.1. Recusos (\$) Programados	4.2. Código FUT	4.3. Sector FUT	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación					
\$ 1.658 000.00	A.5.9	Promoción Cultural	02 - 2.3 2.33 01.014 - 214	Promoción cultural	RP	SGP	SGR	PGN	OTRO	
					X					
5. INFORMACIÓN PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR										
5.1. Objeto del contrato								5.2. Plazo del contrato		
PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN MUSICA COMO APOYO A LOS DIFERENTES PROGRAMA DE LA SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA DE LA GOBERNACION DE AMAZONAS								1 MES Y 15 DIAS		
5.3. Producto:		5.4. Aporte Meta 2025		5.5. Obligaciones específicas:						
3301053. Servicio de promoción de actividades culturales		3		<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un Diagnóstico Integral del sector Cultural del Departamento de Amazonas 2. Caracterizar el ecosistema artístico y cultural del Departamento de Amazonas 3. Realizar un estudio técnico y financiero para el proyecto AMAZONASVIVE 4. Desarrollar la propuesta metodológica del proyecto AMAZONASVIVE 5. Elaborar recomendaciones estratégicas para la implementación del proyecto 6. Socializar hallazgos con la secretaria de turismo y cultura 7. El contratista se obliga con la entidad que una vez finalice la relación contractual deberá proceder a realizar la entrega de los informes de trabajos realizados en medios físicos como magnéticos sean este en Word, Excel, Pdf y registros fotográficos, equipos, material de archivo usuarios y contraseña a que haya lugar, la cual debe ser presentada al supervisor en medio físico y digital donde se evidencie el seguimiento de todas las actividades en el desarrollo del objeto contractual mediante contratista y el líder del Área o quién sea designado para tal fin. 8. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo a su objeto contractual 						
4. CONSIDERACIONES				NOMBRE Y APELLIDO		CARGO		FIRMA		
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.				RESPONSABLE OPERATIVO:		KAREN NATALIA CHAMORRO		Auxiliar Administrativo código 407 Grado 03		Karen Chamorro
				RESPONSABLE EJECUTIVO:		CONSUELO GOMEZ ARBELAEZ		Secretaria de Turismo y Cultura Departamental (E)		Consuelo
										No

4:43pm
Alejandra Z